SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | CO-GH-S-FT-01-06

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde: 01-feb.-21	Hasta:	28-feb.-21		
Nombre del Contratista:	DAYSI VIVIANA MENDEZ SIERRA	Cedula:	1121917831		
Correo Electrónico:	VIVIS17MS@HOTMAIL.COM	Teléfono(s):	320-1022??		
Nombre del Supervisor - Planta:	LILIANA LUCERO CELA RUEDA MARTINEZ	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Código-Grado:	
Nombre del Supervisor - Contratista:		Perfil		No. CTO:	0124
Apoyo técnico a la supervisión - Planta:		Cargo:		Código-Grado:	
Apoyo técnico a la supervisión - Contratista:		Perfil		No. CTO:	

DATOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	0124	Año Contrato:	2020	C.D.P. CONTRATO INICIAL:	356
PERFIL:	AUXILIAR DE ENFERMERIA				
DEPENDENCIA ORGANIZACIONAL:	URGENCIAS				
UNIDAD DE SERVICIO:	TURNO				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS		UNIDAD	CENTRO DE COSTOS	CANT HORAS ESTANDAR	CANT HORAS ADICIONALES	VALOR HORA	TOTAL	PORCENTAJE (%) CENTRO DE COSTOS
DIRECCION DE AMBULATORIOS	Mostrar							
DIRECCION DE URGENCIAS	Mostrar							
DIRECCION DE HOSPITALARIOS	Mostrar							
UCI PEDIATRICA	Mostrar							
UCI NEONATAL	Mostrar							
UCI ADULTOS	Mostrar							
DIRECCION COMPLEMENTARIOS	Mostrar							
CONVENIO APH	Ocultar							
SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO		APH	G01TP	168		$ 9.639	$ 1.619.352	100,00%
							$ -	0,00%
							$ -	0,00%
							$ -	0,00%
SIPC								
RURALIDAD	Mostrar							
PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO (ASISTENCIAL) Y RUTA DE LA SALUD	Mostrar							
GESTION DEL RIESGO	Mostrar							
SALUD PUBLICA PIC	Mostrar							
HONORARIOS	Mostrar							
REMUNERACION	Mostrar							

VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	$ 1.619.352	UN MILLON SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FECHA INICIO CONTRATO		1/03/2020				FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	30/06/2020	
No. PRORROGA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. ADICION	VALOR ADICION	CDP	N. CUENTA SEGÚN MES CERTIFICADO	MES CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR
1	2020-07-01	2020-08-31	1	$ 3.759.210	1089	1	febrero-2021	$ 1.619.352
2	2020-09-01	2020-09-30	2	$ 3.527.874	1621	2		
3	2020-10-01	2020-10-31	3	$ 1.484.406	2103	3	Marzo	$ -
4	2020-11-01	2020-11-30	4	$ 2.313.360	2370	4	Abril	$ 347.004
5	2020-12-01	2021-01-31	5	$ 2.313.360	2781	5	Mayo	$ 1.850.688
6	2021-02-01	2021-02-28	6	$ 2.776.032	61	6	Junio	$ 2.429.028
						7	Julio	$ 1.272.348
						8	Agosto	$ 1.484.406
						9	Septiembre	$ 1.503.684
						10	Octubre	$ 1.850.688
						11	Noviembre	$ 1.735.020
						12	Diciembre	$ 2.660.364
						13	enero-2021	$ 2.429.028

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3.817.044	$ 19.991.286	$ 19.181.610	$ 809.676

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACION	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios como Auxiliar de Enfermeria para la Unidad Funcional de Atencion Prehospitalaria Convenio Interadministrativo 2031129-2020 suscrito entre lo Subred Sur y la Secretaria Distrital de Salud, durante el tiempo de disponibilidad indicado en su propuesta, cumpliendo con los estandares de calidad, oportunidad y con la Norma de Habilitación de Servicios de Salud Vigente.	Se prestan servicios como Auxiliar de enfermeria en las móviles de atención pre-hospitalaria segun programacion de actividades mensual	programación de actividades mensual
2	Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos y atención dado por la dirección Centro regulador de Urgencias y Emergencias (DUES), garantizando la oportunidad y continuidad de la atención durante los procesos de atención, cumpliendo con los procedimientos guias y protocolos de la Subred Sur para la atención de pacientes en el programa de atención Prehospitalaria.	se reciben los despachos generados por el CRUE, generando oportunidad en la atención de pacientes bajo los lineamientos establecidos	registro de atención, bitacora de traslados
3	Cumplir con el procedimiento de entrega y recibo de programación de actividades, con registro de novedades, además del reporte de necesidades administrativas y asistenciales para garantizar la operatividad de la movil, verificando y salvaguardando cada uno de los equipos biomédicos asignados a las móviles al responsable delegado por la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria Convenio interadministrativo 2031129-2020 suscrito entre la Subred Sur y la Secretaria Distrital de Salud.	Se realiza la entrega y recibo de turno en los tiempos establecidos para esta actividad, asi mismo se reportan las novedades presentadas.	libro de entrega y recibo de turno
4	Realizar el registro en el sistema de información del 100% de los registros de la historia clinica, módulos de reportes, formulación de medicamentos, inventarios y control de medicamentos. Fichas de notificación obligatoria, Seguridad del Paciente y lo inherente al proceso de atención Pre-Hospitalaria, Cumplir con la resolución 1995 de 1999, dar respuesta a las Novedades Asistenciales y Administrativas que se generen durante el desarrollo de las actividades.	Se realiza el diligenciamiento de los registros de atención de pacientes, cumpliendo los lineamientos minimos de la resolución 1995 de 1999, de igual forma se diligencian los demás formatos requeridos.	registro de atención de pacientes
5	Cumplir con las indicaciones del lider de la tripulación (médico, en móvil basica del medico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, dando cumplimiento a los direccionamientos dados por la dirección centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, asi mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación, de las móviles adscritas a la Unidad Funcional de Atencion Prehospitalaria Convenio interadministrativo 2031129-2020 suscrito entre la Subred Sur y la Secretaria Distrital de Salud	se acatan y se realizan los procedimientos ordenados por el medico de la tripulación y/o el medico regulador	registros de atencion, libro de novedades

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

		INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATO
6	Realizar la [illegible] mediante [illegible] los lineamientos establecidos en la [illegible] relacionado con el reporte de los consumos de insumos, equipos, [illegible] realizar el cargue de los consumos de insumos, medicamentos y demás elementos de la canasta asignada, con ocasión de entrega a usuarios [illegible] relacionado con inconsistencias	Se realizan las novedades mensuales de los insumos y elementos de la canasta asignada, se realiza el cargue diario de los insumos	Informe de inventario mensual y cargue
7	Cumplir con la programación de actividades relacionadas con el cumplimiento de las competencias del programa de atención Farmacéutica programadas por el DUES y/o la SUBRED SUR E.S.E.	[illegible]	[illegible]
8	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que correspondan con el objeto del contrato	Se cumple con las actividades asignadas por la coordinación del programa	Libro de novedades, libro de recibos, entrega de turno

INFORMACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO		FECHA DE PAGO			PLANILLA DE PLANILLA	VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR	$ 2.435.[illegible]
AÑO	MES	AÑO	MES	DIA	[illegible]		
2021	1	2021	02	19			

VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS

ÍTEM		ENTIDAD APORTANTES SEGURIDAD SOCIAL	INGRESO BASE DE COTIZACION	[illegible] MENSUAL	APORTANTE SI [illegible] SEAN MAYORES AL IBC INFERIOR A un SMLMV
PENSIONADO	NO	PORVENIR	$ 971.611	$ [illegible]	$ 145.400
SALUD		FAMISANAR		$ 113.600	$ 113.600
ARL	4	-		$ -	$ -
CAJA DE COMPENSACION	NO	-		$ 259.000	$ 259.000

INFORMACIÓN MEDIO DE PAGO

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO CUENTA	AHORROS	NRO CUENTA	480052460

MENDEZ SIERRA DAYSI VIVIANA
NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA
1.121.917.659
CC / NO. CONTRATISTA

ULIANA MARCELA RUBIANO MARTINEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

0
NOMBRE DEL APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN
0

2021-02-12

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-02-19, 08:54:31 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1035965453

Periodo Cotización: enero de 2021 **Periodo Servicio:** enero de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8837781730

PAGADO 19/02/2021

ATOS DEL APORTANTE

zón Social	DAYSI VIVIANA MENDEZ SIERRA	**Dirección**	CR 41 #69 H - 59 SUR
cumento	CC1121917631	**Teléfono**	7178407
o de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	ÚNICO
o Persona	NATURAL	**Departamento**	BOGOTA D.C.
udad	BOGOTA D.C.	**Identificación**	
presentante Legal		**ARP**	NINGUNA ARP
tal Afiliados	1		

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
ntificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporté Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
121917631	DAYSI VIVIANA MENDEZ SIERRA	03	00																		0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 908,526	$ 145,400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 908,526	$ 113,600	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 908,526	$ 908,526	$ 0	$ 0	$ 145,400	$ 113,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,000	$ 0	$ 259,000

¡El Poder de lo SIMPLE!

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.